

La Seguridad con las Motocicletas

HS05-040B (03/09)

Meta

Este programa proporciona información y consejos para andar en motocicleta con seguridad tanto en las calles y carreteras públicas como fuera del camino.

Objetivos

Al poner en práctica este programa de capacitación, los conductores de motocicletas podrán explicar la importancia de participar en un programa de capacitación sobre las motocicletas, el equipo requerido para las motocicletas en Texas, los requisitos de los permisos para conductores de motocicletas en Texas, los requisitos de seguros e inspecciones, sugerencias para equipo de protección personal y consejos generales sobre la seguridad al andar en motocicleta.

Perspectiva General

El motociclismo es muy popular en Texas. Tenemos una de las poblaciones más grandes de motociclistas en los Estados Unidos. Antes de entrar en la carretera, usted debe conocer las leyes de Texas que regulan las motocicletas y las reglas de seguridad dictadas por el sentido común. Los motociclistas experimentados e informados prefieren estar en sus motocicletas y no involucrados en pleitos legales o recuperándose de un accidente.

Las personas que nunca se han subido en una motocicleta no se dan cuenta de que solamente da la impresión de que son fáciles de manejar. Las motocicletas son diferentes que otros vehículos ya que el tener solamente dos ruedas exige mejor equilibrio y coordinación de parte del conductor. Debido a que una motocicleta es más pequeña, es más difícil que la vean otros motoristas en el tráfico y por consecuencia el motociclista es más vulnerable a lesiones si ocurre un choque. El conducir una motocicleta requiere habilidades y conocimientos especiales más allá de las necesarias para conducir un auto.

En las carreteras de hoy día hay muchos motociclistas y aún más automovilistas que no entienden cómo tratarse en el tráfico. Dicha falta de comprensión ha resultado en un

aumento en los choques relacionados a las motocicletas. La clave a la seguridad es el entender y aprender maneras de compartir la carretera.

Una buena manera de prepararse para el motociclismo seguro y agradable es saber lo más que se puede sobre la motocicleta que piensa conducir. Una manera de prevención es aprender a conducir fuera de la calle en “El Curso para Motociclistas” del Departamento de Seguridad Pública de Texas (DPS, por sus siglas en inglés). Cuando entre en carretera, usted podrá concentrar en el tráfico porque el control de la motocicleta llega a ser instintivo debido a la enseñanza correcta.

Hay muchas cosas en las carreteras que pueden causar problemas. Su motocicleta no debe ser una de ellas. Aquí hay tres maneras de asegurar que su motocicleta no le falle:

- Antes que nada, asegúrese tener el equipo correcto.
- Mantenga su motocicleta en buenas condiciones.
- Evite agregar accesorios o hacer modificaciones que hacen más difícil controlar la motocicleta.

El Equipo

Las leyes de Texas exigen el equipo siguiente en todas las motocicletas:

1. Ruedas
2. Sistema de Escape
3. Calavera (1)
4. Luz de freno (1)
5. Luz de placa
6. Reflector trasero rojo
7. Farol (1)
8. Número de serie o de chasis
9. Claxon
10. Espejo
11. Dirección



Photo courtesy AAA Foundation for Traffic Safety

12. Frenos

13. Llantas

Las leyes de Texas exigen el equipo siguiente en las bicimotos:

1. Freno
2. Reflector
3. Farol
4. Calavera

Dichos requisitos son solamente los mínimos. Para sobrevivir en el tráfico, debe haber un espejo de cada lado. También es buena idea tener reflectores adicionales en la motocicleta.

Los Cascos y Pasajeros

Se requieren cascos que conforman con la Norma Federal de Seguridad de Vehículos Motorizados #218 para los conductores y pasajeros de motocicletas. Las personas que tienen por lo menos 21 años de edad son exentos del requisito si es que han completado un curso de manejo de motocicletas aprobado por el DPS o si es que tienen una póliza de seguro médico de por lo menos \$10,000.00. Se asume que los conductores o pasajeros en una motocicleta con una etiqueta de exención satisfacen los requisitos de exención.

Los cascos también deben:

- Quedar bien
- Estar bien ajustados al ir en motocicleta
- Ser libres de defectos tales como grietas, almohadillas flojas, tirantes desgastados o metal expuesto.

No se permite que un conductor de motocicletas lleve pasajeros salvo que la motocicleta esté equipada con un asiento permanente para pasajeros.

Permisos y Operación

Permiso para Conductores Adultos de Motocicletas

El conductor de una motocicleta en un camino público tiene que tener un permiso válido del DPS de Texas para motocicletas (un Permiso Clase M). Este requisito también se aplica a los escúteres.

Para obtener un permiso para conducir una motocicleta, los solicitantes tienen que pasar un examen escrito sobre las leyes de tránsito tratando las motocicletas, y un examen práctico. El examen práctico tal vez no se exija.

Información sobre el Examen Práctico y la Exención

Para presentar un examen práctico, los solicitantes necesitan tener su propia motocicleta y tienen que proporcionar un vehículo de pasajeros y un conductor para transportar al examinador durante el examen práctico. Los dueños de los vehículos tienen que mostrar pruebas de seguro contra terceros para ambos vehículos y necesitan pasar una inspección de seguridad en el sitio del examen.

Un solicitante que ha pasado un curso básico de capacitación aprobado por el DPS sobre la operación de motocicletas, y que tiene un permiso sin restricciones (que no sea permiso condicional) clase A, B, o C puede presentar un certificado de finalización MSB-8 para obtener una exención del examen práctico.

Las Bicimotos

El conductor de una bicimoto tiene que tener un permiso válido del DPS de conductor de bicimoto (un permiso de manejo clase M con un código de restricción "K"). Se define una bicimoto como una bicicleta motorizada que no puede exceder las 30 millas por hora, que no tiene un motor mayor de 50cc, y que no tiene cambio manual de velocidades. Los solicitantes de un permiso para conducir bicimotos tienen que tener por lo menos 15 años de edad. Los requisitos regulatorios incluyen un examen escrito sobre las leyes de tránsito que se aplican a la operación de las bicimotos. No se requiere ningún examen práctico tratando la operación de una bicimoto.

Matriculación

Todos los dueños de vehículos motorizados, incluyendo las motocicletas, bicimotos y los escúteres, que serán usados en los caminos públicos tienen que matricular su vehículo con el recaudador de impuestos en el condado de residencia. Una placa de matrícula tiene que fijarse en la parte de atrás del vehículo y tiene que incluir una etiqueta comprobando la matriculación actualizada.

Las Inspecciones

Todos los vehículos motorizados matriculados en Texas, incluyendo las motocicletas, bicimotos y los escúteres, tienen que ser inspeccionados cada año en un centro oficial de inspección de vehículos motorizados. Al pasar una motocicleta la inspección, una calcomanía oficial tiene que colocarse cerca de la placa de matrícula trasera. Dicha calcomanía es válida por un año desde el mes de la inspección.

Seguro

Todos los conductores de vehículos motorizados tienen que mostrar prueba de seguro contra terceros al matricular o inspeccionar el vehículo, o al solicitar un permiso de manejo.

Prepárese para el Camino

Los estudios indican que, al suceder choques, los motociclistas y pasajeros en motocicletas son más probables de lesionarse o morir que los conductores y pasajeros de automóviles. Hay una relación directa entre las probabilidades de llegar al destino y la preparación que se realiza antes de emprender viaje. Se necesita prepararse mentalmente al estar alerta, libre de tensiones, sobrio y listo para viajar.

Protección para la Cabeza

Un casco protege contra lesiones a la cabeza, el viento, frío, quemaduras por el sol, objetos volando por el aire y pérdida de la audición. Las lesiones a la cabeza causan la mayoría de las muertes asociadas con las motocicletas. Sin casco, es cinco veces más probable sufrir una lesión crítica a la cabeza en un choque.

Protección para los Ojos

El usar lentes inastillables protege los ojos pero la mayoría de los estilos no protegen contra el aire que hace llorar los ojos. Los goggles proporcionan protección a los ojos y la mayoría de los estilos protegen contra el viento. El tener solamente un parabrisas o carenado para motocicletas no es suficiente para la protección de los ojos. La protección para los ojos debe:

- Ser inastillable
- Estar bien sujeto
- Ser transparente
- Resistir impactos y penetraciones
- No estorbar la visión periférica

La Ropa Protectora

La ropa que se usa al andar en motocicleta debe proteger contra quemaduras de sol, del viento, la lluvia, deshidratación, el frío y partes de la motocicleta y debe

proporcionar visibilidad y confort. En caso de un choque, la buena ropa protectora tal vez impida o reduzca la severidad de cortaduras, raspaduras y lesiones al cuerpo. La ropa de calidad consta de:

- Calzado de tacones bajos, que cubren los tobillos, que no tienen agujetas o anillos colgantes y que proporcionan buena fricción en la superficie del camino y en los reposapiés.
- Guantes que protegen las manos contra cortaduras, moretones, ampollas, el frío y el viento y que proporcionan mejor agarre y control.
- Camisa o chamarra de manga larga y de colores vivos junto con pantalones que resisten raspaduras y que quedan bien sin estorbar.
- Overoles impermeables se recomiendan en los tiempos de lluvia.

Las Caretas

Cualquier motociclista que haya sido golpeado en la cara con una piedra o un insecto al andar en motocicleta puede atestiguar sobre los beneficios de la protección para la cara. Indican los estudios que los motociclistas que usan caretas sufren menos lesiones faciales que aquellos que no las usan. Una careta debe:

- Estar bien sujeta al casco y libre de raspaduras.
- Resistir impactos y penetraciones.

Esté agresivamente alerta para motocicletas

- Revise constantemente el tráfico a su alrededor y tenga la certeza de que va a ver motocicletas.
- Revise sus puntos ciegos antes de cambiar de carriles o de meterse en carretera, especialmente en tráfico pesado.
- Verifique dos veces el tráfico en las intersecciones antes de arrancar o de dar vuelta.
- Las motocicletas fácilmente se esconden en el tráfico. Si se encuentra junto a otro vehículo que bloquea la vista, mire arriba, debajo o al lado de dicho vehículo para cascos, llantas o sombras.
- Anticipe peligros que tal vez enfrente el motociclista y trate de predecir las reacciones del motociclista a la situación.

- Los caminos en malas condiciones, el mal tiempo, objetos volando por el aire, derrames de aceite y tráfico pesado representan riesgos serios para los motociclistas.
- Calcule como mínimo un espacio de seguridad de dos segundos al estar siguiendo una motocicleta.
- Note un objeto fijo hacia adelante. Al pasar la motocicleta dicho objeto, empiece a contar “un mil uno, un mil dos”. Si usted no ha llegado a ese mismo objeto después de dos segundos, la distancia satisface la regla mínima de dos segundos.
- En condiciones malas de tránsito, a altas velocidades o de noche, use un mínimo de cuatro segundos para darle al motociclista más espacio.

Cuidado al dar vuelta a la izquierda

La mayoría de los choques entre autos y motocicletas ocurren al dar vuelta a la izquierda en una intersección. Al prepararse a cruzar tráfico o dar vuelta a la izquierda, revise de nuevo para ver si hay motocicletas.

Debido a que las motocicletas son más pequeñas que los automóviles, es más difícil verlas y más difícil calcular su velocidad en condiciones de tráfico.

Comparta el camino

No maneje su auto al lado de una motocicleta en el mismo carril. Es peligroso e ilegal. Trate a los motociclistas con el mismo respeto y cortesía que se brinda a otros motoristas.

Observe y obedezca todas las leyes y señales de tránsito

- La falta de obedecer y ceder el paso puede resultar en la muerte o en lesiones serias al motociclista.
- Manténgase enfocado. El manejar sin prestar atención es una causa principal de choques entre autos y motocicletas.
- Use las direccionales para comunicar sus intenciones. Esto permite al motociclista anticipar el flujo de tráfico y encontrar un lugar seguro en el carril.
- Quite todas las distracciones posibles que pueden interferir con la atención del conductor, y quite todos los objetos que tal vez le tapen la vista al conductor.

Consejos de Seguridad al Andar en Motocicleta

- Al andar en motocicleta, siempre use el equipo correcto que incluye un casco (aprobado por el DOT o mejor), protección para los ojos (careta, goggles, o lentes completos inastillables), camisa o chamarra de manga larga, guantes, pantalones largos (mezclilla o piel) y botas o zapatos que cubren los tobillos y que tienen suelas antirresbalantes. Usted estará más cómodo, más seguro y gozará todavía más del motociclismo.
- De noche, tenga cuidado no ir tan rápido que no da tiempo de responder a peligros que tal vez los faroles no iluminen todavía. Como precaución adicional, asegure usar ropa y etiquetas reflectivas para que otros conductores lo puedan ver fácilmente.

Aparte de la inspección antes de emprender viaje, se debe saber realizar servicio y mantenimiento básico a la motocicleta, sobre todo en los viajes largos. Asegure leer el manual del operador y seguir las instrucciones.

Al frenar, aplique los dos frenos al mismo tiempo. Generalmente, en condiciones buenas, el freno delantero proporciona hasta dos tercios de la fuerza de detención. La cantidad de presión que se debe aplicar a los frenos depende de las habilidades del conductor, las características de la motocicleta y el medioambiente.

Baje de velocidad antes de entrar en una curva. Mire más allá de la curva y acelere suavemente al entrar y pasar por la curva. Dicha aceleración moderada crea estabilidad pero no se puede realizar sin haber frenado antes de entrar en la curva.

El lodo, agua, la arena y otras sustancias extrañas en el camino requieren de manejo especial. Antes de llegar a una superficie resbalosa, baje de velocidad y evite cambios en dirección o velocidad al navegar por el peligro.

Recuerde que los primeros minutos de una lluvia son los más peligrosos ya que el agua mezcla con aceite y fluidos en el camino. Evite andar en motocicleta durante estos tiempos si es posible. Si no se puede evitar, trate de viajar en las huellas de otros vehículos en frente ya que ellos van quitando el agua y aceite.

El pararse sobre los reposapiés puede ayudar a mantener control de la motocicleta al viajar por obstáculos o superficies desiguales. Mantenga las rodillas y los codos doblados, mire más allá del peligro en la dirección de viaje y mantenga una velocidad constante. Siempre planee las cosas de antemano. Nunca se sabe la clase de problemas que tal vez aparezcan. Se debe saber lo que hay que hacer si es que de repente

empieza a patinar, si se poncha una llanta o si pierde control del clutch o del acelerador.

- El llevar a un pasajero afecta el equilibrio y control de la motocicleta. Asegure que el pasajero use todo el equipo apropiado para viajar en motocicleta, que sepa donde y como sentarse, donde poner los pies y las manos y que sepa como inclinarse al pasar por las curvas. Dígales que miren sobre su hombro de usted en la dirección de la curva. Recuerde que el pasajero es su responsabilidad y que debe ser educado, preparado y listo para viajar.
- Nunca ande en motocicleta si ha consumido alcohol, drogas o medicinas de receta. El juicio, que es su mejor ventaja en la motocicleta, llega a estar perjudicado y su tiempo de reacción se reduce.
- Al llevar herramientas, asegure fijarlas bien a la motocicleta y mantenga los objetos más pesados abajo y hacia el centro de gravedad. Nunca ponga objetos en lugares donde afectan la dirección, el manejo o la vista del camino.

Para más información tratando la Seguridad con las Motocicletas, comuníquese con el Departamento de Seguridad con las Motocicletas de Texas, el Departamento de Seguridad Pública de Texas, 5805 N. Lamar Blvd., Box 4087, Austin, TX 78773-0257, 512- 424-2021 o 1-800-292-5787, e-mail: motocycle.safety@txdps.state.tx.us.

La información en este programa de capacitación fue producida en cooperación con el Departamento de Seguridad Pública de Texas, el Centro de Seguridad con las Motocicletas de Minnesota, y la División de Compensación para Trabajadores de Texas y se considera verídica en la hora de publicación.

Preguntas de Repaso

1. ¿Cuáles son tres maneras de asegurar que su moto no le falle?
2. ¿Los cascos para motocicletas necesitan satisfacer cuál norma federal?
3. ¿Qué clase de permiso de manejo necesita tener un adulto para viajar en los caminos públicos de Texas?
4. ¿Cada cuándo se necesita registrar e inspeccionar un vehículo motorizado para manejarse en los caminos públicos de Texas?
5. ¿Por qué es importante usar una careta junto con el casco?

Respuestas

1. Primero asegure que tenga todo el equipo debido. Mantenga su motocicleta en buenas condiciones. Evite agregar accesorios o hacer modificaciones que hagan más difícil manejar su motocicleta.
2. La Norma Federal #218 (FMVSS-218) de Seguridad de Vehículos Motorizados.
3. El conductor de una motocicleta en un camino público tiene que tener un permiso de motocicleta válido en Texas (Permiso Clase M). Dicho requisito también se aplica a los conductores de escúteres.
4. Todos los vehículos motorizados tienen que registrarse e inspeccionarse anualmente en Texas.
5. Los motociclistas que han sido golpeados en la cara con una piedra o un insecto pueden atestiguar sobre los beneficios de la protección para la cara. Los estudios indican que los motociclistas con caretas sufren menos lesiones faciales que otros que no usan caretas.

Recursos

El Centro de Recursos del Departamento de Seguros de Texas, División de Compensación para Trabajadores (TDI, DWC, por sus siglas en inglés) ofrece una biblioteca de videocasetes y DVD sobre la salud y seguridad del trabajador. Llame al (512) 804-4620 para mayor información o visite nuestro sitio web al <http://www.tdi.state.tx.us/wc/safety/videoresources/avcatalog.html>.

Descargo de Responsabilidad: La información contenida en este programa de capacitación se considera verídica en la hora de publicación.